

LA DIARIENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Betanzos, 23 de Diciembre de 1906

Dirijase la correspondencia literaria a la dirección: Alameda, 35, Coruña. y La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.

Núm. 21

Precios de suscripción

Año I
BETANZOS: al mes 0'50 ptas.
PROVINCIAS: trimestre 2'00
EXTRANJERO: semestre 4'00
PAGO ADELANTADO

Se publica todos los domingos.

No se devuelven los originales.

Nochebuena

Sobre la ciudad, sobre el campo, extenderánse las dulzuras apacibles de la noche clásica de Noel. En los hogares, reuniránse, siguiendo la patriarcal costumbre, las familias; reinará durante unos cortos instantes una dicha aparente, obligada, dicha de calendario, que aparentará sosegar los ánimos, que será como una llama sin calor.

En cuantos hogares campesinos estará muerto el fuego, y habrá lágrimas! La noche de mañana tiene un fatal poder de evocación; por no sabemos que leyes inmutables, acuden al espíritu recuerdos prolijos de desventuras, siempre de desventuras. Se ve un puesto vacío en la mesa; se comparan abundancias pasadas con presentes y forzadas estrecheces; es todo un tropel de memorias funestas el que corre á acibarar el alma.

Pensad en cuantas de esas morenas y achatadas casas de aldeanos, habrá penetrado durante el año el cáncer del caciquismo, y habrá ido minando, minando, destruyendo las pequeñas felicidades de esas modestas familias sin otras ansias ni aspiraciones que las de un mediado pasar y una tranquilidad pasiva. Ahí no puede haber regocijos: cuando el cacique entra en una casa, sale la dicha por la otra puerta. Pesará sobre esos desdichados, víctimas de cargas abusivas, de impuestos escandalosos, de persecuciones sin tregua, la negra maldición de una pena trágica.

Y no es sólo el mal apuntado el que hoy turbará la feicidad en tantos hogares. La emigración, si bien ella sea, como tenemos probado muchas veces, un corolario del caciquismo, es otro de los fantasmas que nublarán con su presencia tantas y tantas almas de desgraciados labriegos.

En pocas casas de labradores gallegos no habrá hecho presa el afán inmoderado de emigrar: las familias están excisionadas, desmembradas por esa cizaña inextirpable. Muchas frentes jóvenes, acostumbadas aun al beso materno, se doblarán allá en otras tierras, al peso del llanto, nostálgicas del calor de su hogar, de la presencia de los suyos; muchos labios arrugados y marchitos, que han tenido el fuego del cariño paterno, serán aquí contraídos por los sollazos al rememorar al ausente, al que lucha contra las inclemencias

de la vida en países que no ha conocido jamás, más que por leyendas de bondad exagerada.

Pobres casitas morenas, casitas achatadas, en las que no cabe la felicidad!... El anciano Noel, de barbas nevadas, que pasa enfundado en su gabán de pieles, no os regalará con los dones sabrosos que guarda en su saquito bien cerrado; él pasará junta á vosotras golpeando vuestros tejados con su báculo nudoso, para abrir grietas por las que entre el agua fría y el helado viento.

El aldeano humilde, dejará arder, sin añadir nuevo combustible, los últimos tizones; llorará sobre el recuerdo de seres queridos, sobre el recuerdo de sus propios pesares. Luego, sobre el lecho húmedo y duro en las sombras de la casita, no podrá dormir. Para él, la primera nochebuena será aquella en que agonice el caciquismo, en que sus hijos tengan pan en su misma tierra que rida.

La fiesta de mañana

Para cuantos la noche de mañana será una noche más de frío invierno y de tristezas amargas, sin pan y sin abrigo! En cambio, repitánse las expansiones, más ó menos licitas, más ó menos profanas, con que se viene celebrando cada año esa noche memorable, en que el úbilo, la alegría y los íntimos afectos de la familia culta, contrastan con los ecos ruidosos de la orgía y de la crápula.

Es necesario confesar que hoy esta fiesta, más bien parece dedicada al solsticio, como remedo de las del antiguo paganismo, que a recordar el sublime misterio que anunció al mundo la Redención del género humano, del que nos ocuparemos sucintamente, teniendo á la vista el Evangelio y algún escritor más que citaremos.

Habiendo subido José y María desde Galilea á Belén para empadronarse, en cumplimiento del edicto publicado por César Augusto, llegó á la Virgen el tiempo del parto, y dió á luz á nuestro Redentor Jesús.

Según la tradición más constantemente recibida y expuesta por el señor Torres Amat, nació Jesús el día 25 de Diciembre, en el año 4.000 de la creación del mundo, 2344 del diluvio universal, 1913 de la salida de Abraham de Ur de los caldeos, 1486 de la salida de los judíos de Egipto, 1007 de la fundación del templo de Salomón, y 584 de su destrucción; al fin del año 41 de la corrección Juliana, cuatro años antes de la era vul-

gar ó cristiana, en el año cuarto de la olimpiada 193, en el 450 de las semanas de Daniel, y en el 37 del rey Herodes.

Este glorioso suceso, si en sus efectos morales fué el acontecimiento más extraordinario y asombroso que ha visto el mundo, fué notable hasta en sus circunstancias materiales.

Dice el P. Seo en su nota al v. 7 c. 2.º de S. Lucas: «la Virgen María, sin padecer nada de lo que suelen las otras mujeres en semejante estado, ni menoscabo de su integridad, dió al mundo el Salvador.» «Porque Jesucristo ni fué concebido ni nació como los demás hombres», dice el P. Astete. De lo cual se deduce que el parto ha sido inmaculado y sin dolor, conservándose la Virgen María, en el parto y después del parto, tan virgen como lo fué antes del parto.

Sabido es que la humildad con que el Señor quiso nacer en el mundo, llegó al extremo de consentir que en la cueva ó gruta en que nacía para redimir á los hombres, hubiese al mismo tiempo un buey y un asno. Esta piadosa tradición tiene su apoyo en los mármolés que se hallaron anteriores al siglo V, en los cuales se ve el asno y el buey figurado en el pesebre del Señor. Si á esto se añade que en la cueva ó gruta de Belén, en que nació, sin duda solían recogerse bestias, puesto que había en ella un pesebre, se verá que la tradición es bastante verosímil.

Dice el P. Ayala en su *Pintor cristiano*, que este gran suceso no debe representarse en un portal ó casa arruinada, sino en una gruta hecha en la roca, como eran las que servían entonces de cuadra á los viajeros. El mismo escritor reprende á los artistas por representar al Divino Niño completamente desnudo, porque San Lucas, en el cap. y vers. citados, dice: «partió á su Hijo primogénito, lo envolvió en pañales, y lo recostó en un pesebre; porque no había lugar para ellos en el mesón.»

Por último, la Iglesia, para solemnizar la memoria del nacimiento del Señor, ha distinguido su vigilia; y para preparar mejor á los fieles á la celebración de tan grande fiesta, destinó cuatro semanas que conocemos con el nombre de *Adviento*.

NOCHE DE HAMBRE

Yertas, marchitas, acurrucadas, duermen las flores bajo un manto de nieve, participando del plácido sueño de la naturaleza.

Las fulgidas estrellas ocultan su disco y el cielo aparece cubierto por un toldo gris.

Al rumor de la nieve que cae lenta cubriendo los campos, duermen las agostadas llanuras, los ríos que serpean perezosos bajo el peso del invierno.

Por doquiera batan sus alas las hadas del sueño, cesando el susurro de los árboles y el arrullo de los bosques.

El espectáculo que ofrece la aldea es triste y monótono. Nada perturba el silencio que envuelve las cosas; parece sepulcral el sueño de la naturaleza.

Allá arriba, en la falda de un monte, se destaca una alquería blanca como una paloma y que da una nueva nota al paisaje.

En ella, afeidos de hambre y de frío, al pie de un hogar que no calienta la lumbre, se hallan unos seres desgraciados víctimas de la desigualdad social y del áspid venenoso del caciquismo que los ha arruinado, que los ha hundido.

Piensen en la Nochebuena que les espera. En sus semblantes macilentos se dibuja el dolor, el hambre y la miseria.

Se cruzan sus miradas de aflicción, y habla por ellas el alma llena de pena, el organismo depauperado, el estómago que se siente perecer de inanición.

Les ha muerto, para colmo de desdichas, el hijo adorado, una criatura tan blanca como la nieve, pobre ser que en los mismos umbrales de la vida recibió el sudario con que baja á la tumba, cuyo saludo á la tierra, se confundió con el adiós con que la ha despedida.

Ven cómo cubre la nieve los campos, aquellos campos ayer tan verdes y lozanos, aquellas flores tan hermosas y fragantes. Les hacen pensar en su vida marchita, por los parásitos del trabajo ajeno, por los vampiros que se llaman caciques.

Llega la noche, y al pie de un hogar que no calienta la lumbre, sigo viendo á aquellos seres infortunados.

Pronto las campanas doblarán alegremente; las gentes se disponen á divertirse. A ellos, en cambio, les sorprende la hora de la clásica cena, desnudos, con hambre y con frío.

¡Qué triste noche para ellos! ¡Qué triste está el cielo! No ven ni una estrella. Mas, ¡si es Nochebuena! Allá, allá á lo lejos, en la ciudad populosa, titilan mil luces, y parece

que llegan á la aldea sordos ecos de la crápula. ¿Serán ilusiones?

Podrá la ilusión engañar al sentido con delirios de febril fantasía; mas ellos sienten el hambre creciente, horrible, espantosa; tiritan de frío y buscan en vano al hijo adorado.

No son ilusiones el hambre, el frío y la pena que roen, enervan y matan.

Mira, Humanidad, esos cuadros, y avergüénzate.

Sus autores gozan y se divierten. Maldita sociedad en que el placer de unos cuesta tan caro á otros!

ANTONIO CARBALLO TENORIO.

La Coruña.

APUNTES

LA CRIMINALIDAD EN LAS ALDEAS

Raro es el día que los periódicos de la capital no nos den cuenta de algún caso sangriento ocurrido en cualquier aldea de la región: riñas sin razón bastante, crímenes ocasionados por verdaderas trivialidades, sucesos, en fin, que ponen de relieve un estado de incultura grande en la masa de nuestros campesinos.

¿De incultura?... Acaso no sea esta la principal razón. Acaso si se profundizase en los orígenes de estos hechos sangrientos, hallásemos otros que no se relacionasen gran cosa con la mayor ó menor cultura del labriego. Verdaderamente se trata, más que de nada, de un caso de atavismo. Nuestros mozos poseen en el alma agarrados fuertemente á ellos, los gérmenes de la época feudalica, que hacen nacer en ellos ansias y rivalidades inconcebibles en otros espíritus.

Probado está hasta la evidencia, por estadísticas oficiales, el detalle honroso para Galicia de que es aquí en donde menos analfabetos existen entre la gente campesina. El que más y el que menos de nuestros labriegos posee la ilustración suficiente para deletrear la doctrina y leer el periódico de la ciudad. En otros muchos puntos no hay ni este ligero barniz social.

Pero sobre las ansias que el labriego puede tener de ilustrarse, está el espíritu opresor del cacique, que lo cerca, lo estrecha, lo circunscribe á un solo terreno, á aquel en que á él conviene que esté, para tenerlo siempre á sus órdenes y bajo su férula despiadada.

¿Es posible que, padeciendo ese yugo, puedan abrirse ante el labriego horizontes más amplios? ¿Puede suceder que, con estos procedimientos acabe de rasgarse el velo y vean el mundo tal y como es?... No. Ese espíritu atávico á que nos referimos ha de persistir, ha de mantenerse y acaso degenerar y ser causa de males mayores.

Es imposible que sometidos á los procedimientos caciquiles, siempre odiosos y temibles, verdaderas cárceles para la razón y el libre albedrío, pueda el aldeano darse cuenta, ni en forma aproximada siquiera, de cuales son sus derechos y cuales las ventajas que tiene facultad para reclamar: los beneficios que la humanidad le concede, como miembro de ella.

Esta es, sin duda alguna, una de las principales causas de la criminalidad en el campo. Lo más sensible es que son casi siempre seres inocentes los que pagan los efectos de esta criminalidad. De ocurrir la desgracia, lástima es que no sean los

caciques, esa creación de la discordia y del mal, los que tengan que verse las con los revolvers, los palos ó los cuchillos de nuestros mozos.

¿Y aun habrá, á pesar de reconocer la verdad de lo que decimos, quien no se sienta animado de sincero amor á esas instituciones de tanta importancia para el labriego como las Asociaciones de Agricultores?... Es menester fomentar su creación, echar al viento la semilla de nuestros hermosos principios, como lo hacemos, para que el viento la recoja y la lleve á todas partes, y en donde quiera que caiga crezca de ella el árbol á cuya sombra protectora han de acogerse los desvalidos, las víctimas, aquellos que se refuerzan impotentes bajo el pie del cacique.

Trabajemos por ellos. No pueden romper la muralla de hierro de que circundan sus almas, pero nosotros podemos franquearlas. Vayamos, pues, al campo y descorramos con nuestra mano aquellos velos y disipemos con nuestras luces, con nuestros conocimientos, aquellas tinieblas. Esa es la labor grande, noble, hermosa. Hagámosles saber que son hombres y que tienen derecho á la vida, á una vida de libertad, sin otra cortapisa que el cumplimiento de sus justos deberes.

W.

Del Ayuntamiento

Como venimos apuntando, nada más edificante que la labor de nuestros ediles, si no fuera por el empeño de los dos señores, que se les entraron por las puertas en la última renovación, no tirar de la manta á cada momento, con lo que alguna vez consiguen poner al descubierto ciertas desnudeces que no son de lo más apropiado para vistas por personas que no hayan aún perdido todo lo que hay que perder en este pícaro mundo á fin de no escandalizarse nunca.

Comenzó la sesión de día 14 con el nombramiento de dos concejales para que en unión del síndico representen al Ayuntamiento en el acto de la subasta de consumos y arbitrios, resultando elegidos los Sres. Curiel y Sánchez Concheiro.

Y esto que parece nada, dió motivo á que viniese á las mientes de los asistentes, que precisamente los elegidos son de los que figuran en primer término como comprendidos en las causas de incapacidad legal que afectan á varios señores del Concejo, por tener tratos y contratos con servicios y rentas ó impuestos de la misma corporación, según aparece de alguna de las proposiciones, que resta por tramitar, de las presentadas á principios del año que finaliza.

Pasóse luego á tratar de que se adquirieran cuatro capotes para otros tantos guardias municipales que los necesitan, fijándose de antemano el precio de 66 pesetas por cada uno, con ocasión de lo que el Sr. Naveyra proponía que se sacase á subasta la adquisición, con señalamiento, á medio de muestra, del paño que debía emplearse, y el señor alcalde asegurando que las varas de paño precisas eran 36 y su precio el de seis pesetas una, opúsose á la proposición, aprobándose el dictamen de la Alcaldía de adquirir las prendas fuera de subasta, por los Sres. Sánchez Corral, Feal, Pérez y Leis en contra de los

votos de los Sres. Romay y Naveyra.

Al público también se le antojaba ver en esto algo relacionado con motivos especiales, como por ejemplo el de surtirse del establecimiento de un concejal; mas nosotros somos ajenos á todo comentario.

Después se retiró por la presidencia el proyecto de presupuesto extraordinario para el embaldosado y demás obras de la llamada vulgarmente Puerta de la Villa, que figuraba en la orden del día, y enseguida se puso á discusión lo referente al pago de la subvención concedida al empresario del Colegio de segunda enseñanza y Centro instructivo municipal, por la cantidad de 500 pesetas que importa el semestre corriente.

Anotaremos de paso que el mismo empresario goza de otra subvención, por una cátedra de latinidad, de 999 pesetas.

Volviendo al asunto, en el mencionado y rimbombante Centro de segunda enseñanza y no sabemos que más materias, hay muchos y muy buenos catedráticos que á la vez son magníficos servidores, pues además cuenta con otras subvenciones y elementos; pero los títulos académicos de tales maestros dicen que no están en relación con lo que explican, y aunque alguno no posee ni un simple certificado de ingreso en algún Instituto ó Escuela Normal.

Pues bien; acaso por esto, los señores Naveyra y Romay pidieron que el particular de que se trataba pasase primeramente á las Comisiones de Instrucción y Hacienda, para que la primera ilustrase á la Corporación sobre si ese establecimiento docente de segunda y otras enseñanzas superiores, había cumplido con las Reales órdenes del Ministerio correspondiente de 13 de Agosto y 25 de Septiembre del corriente año, y al mismo tiempo manifestase el número, nombres y títulos de los profesores; y la segunda, conocido el informe de la anterior, dijese si en el caso de no haber obtenido el establecimiento la autorización del Ministerio que previene la disposición segunda de la Real orden de 13 de Agosto, en lugar de ordenarse su clausura á tenor de lo mandado en la tercera de las disposiciones de la misma Real orden, era hacedero en el terreno legal, acordar el pago del resto de la subvención.

Pero los señores de la mayoría mencionados y D. Pedro Lisarrague, que había entrado de refresco y quería pagar con unos, otros favores, negaronse en absoluto á tomar en cuenta tan acertada petición, y votaron porque se hiciese el pago, en contra de los repetidos Sres. Romay y Naveyra, quienes hubieron de formular la oportuna protesta para no incurrir de ningún modo en responsabilidad alguna.

Los restantes asuntos deslizaronse sin incidentes dignos de mención, y... hasta otra.

El ferrocarril de la Tieira

Siguen las gestiones para la pronta realización del antiguo proyecto del ferrocarril de la Tieira que ha de

unir la ciudad compostelana y toda la comarca central de Galicia con la línea general de Lugo á la Coruña. Tan añejo es el pleito, que los pueblos han acabado por dar al traste con sus respectivas aspiraciones de antaño. Ya no se habla hoy de ferrocarril directo ni de si ha de ir por este lado ó por el otro. Lo que unánimemente se pide, es que esa línea se haga, que el milagro se realice de cualquier modo, acortando distancias y ahorrando las inveteradas molestias de comunicación que todos padecemos.

Formaban la comisión que fué á la corte: el alcalde de Santiago D. Lino Torre, el diputado D. Felipe Romero Donallo, el presidente de la Cámara de Comercio D. Osmundo de la Riva, el banquero D. Olimpio Pérez Rodríguez, D. Lorenzo L. de Rego y don Pedro País Lápido.

Según un colega madrileño, los comisionados realizaron gestiones cerca de la Compañía del Norte, y conferenciaron con el Sr. Rodríguez Sampedro, que en nombre de aquella, ha ofrecido dar facilidades.

La comisión tiene la casi seguridad de encontrar empresa que se encargue de la construcción de este ferrocarril, para lo cual ofrece el Estado el 25 por 100 de subvención y la exención de derechos de Adrana, aparte de los auxilios pecuniarios prometidos por las corporaciones oficiales de Santiago y por muchos propietarios de la región, que se calculan aproximadamente en un millón de pesetas.

Así lo dice también el aludido periódico.

A granel

Perrito de sabe Dios quien (no vale echar culpas á otros dos de la tralla, que de andar en ello no quedarían mejor librados que tú) dispuestos nos hallábamos á irnos derechitos al bulto, con antecedentes y consiguientes; mas, surgiendo de cuerpo entero la reflexión, nos hicimos cargo de que no podíamos molestarnos por tus ládridos.

Y como no habíamos de caer en ellos si de otra suerte podíamos contribuir á cometer un *gubernadoricidio* en ciernes, y por lo mismo á ser coautores de un delito archiespantoso.

Pues por ahora que digamos, mejor, que hayamos dicho, nos parece no haber causado daño mayor, porque nada tendría de particular que la *Gaceta* nos anuncie el día menos pensado que S. M. por un acto de su magnanimidad ha tenido por conveniente nombrar á Cangarratos gobernador de alguna insula en el momento ignota, no precisamente porque Cangarratos tenga las buenas cualidades que adornaban al simpático Sancho Panza, sino por cuanto el número de Cangalobos, Cangazorros, Cangapuercos y otros Canga, que han sido, son y serán caciques, diputados, concejales y otros cargos por el estilo, es y será infinito.

Y que requetebien estaría Cangarratos con fagín y bastón de gobernador, que honra hallaría en ello la familia; vamos sería cosa de erigirle una estatua pedestre, ó ecuestre si para entonces se ha declarado plaza montada el cargo.

Hasta tú, Cangarratos, tienes gran resuello para buzo, como está á la vista por el tiempo que te tomaste

para el *respingo*, cualidad muy conveniente para el mejor desempeño del gobierno.

Privarnos del placer de admirar a un Cangarratos de gobernador *in partibus infidelium* y de añadir unas docenas de páginas al cuaderno de sus hazañas, que inédito conservamos como oro en paño, eso no nos lo perdonaríamos nunca, ni podía ocurrírsele al que asó la manteca.

Cálmese, pues, Cangarratos que, mientras no variemos de opinión, no sabrá su blasonado *Padrino*, al menos por nuestro conducto, las *proezas* que llevó a cabo antes y después de poseer, sin ir a América, el cuantioso caudal de que disfruta, ni aún siquiera le pintamos la mística unción con que tocaba la campana y guiaba sendos rosarios en una parroquia del ayuntamiento de Irijoa, para atraer mejor a los cándidos campesinos que habían de reforzarle más adelante la bolsa.

Cuente siempre por tanto Cangarratos, que por nosotros podrá gobernar las insulas que se le antojen pues a mayor abundamiento lo que sentimos es que manos que no son blancas le hayan hecho *pupa* en un ojo, sin *vuelta* alguna, privándole acaso para esos futuros tiempos que espera de ver bien los emolumentos del codiciado cargo.

Pero, si resultasen estar verdes, adios nuestros afanes.

Espera Cangarratos, no te ausentes tan pronto.

Esos mayores ó antepasados á que aludes, no los busques en el D. Antonio consabido, sino en tal caso en el matrimonio de un hermano de este señor, que por cierto era tenido por de hidalgos y como tal reconocido tanto por el ilustre Ayuntamiento, como por los cinco gremios de que se componía el estado general ó llano de esta ciudad, allá á fines del año de 1803 y por ante el escribano D. Benito Manuel García Pérez, en virtud de Real Provisión, Carta Executoria librada por SS. AA. los señores Alcaldes de los Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid á 10 de Junio de 1803; y mira lo que son las cosas, entre los del estado llano, los hay de tu otro apellido y tal vez alguno te toque en línea recta.

Y esto no lo decimos por tontería, que demasiado sabemos cuan importantes son los propios hechos, sino porque estamos seguros de causarte un placer al refrescarte la memoria.

Del ingerto

El ingerto tiene por objeto cambiar el tronco ó las ramas de una planta por las de otra, para obtener flores, hojas, madera ó frutos de más mérito ó de mayor utilidad.

Muchas son las ventajas que se obtienen con el empleo del ingerto en los árboles frutales. Por medio del ingerto es como se conservan y multiplican las variedades de las plantas obtenidas al acaso, ó por la fecundación artificial, cuando la reproducción por semilla es ineficaz para el mismo objeto. Mediante el ingerto se consigue fijar y perpetuar ciertas monstruosidades curiosas ó agradables de las plantas, produci-

das por alguna enfermedad ó cualquiera otro accidente. En fin, con el uso del ingerto se anticipa algunos años la fructificación de muchos árboles.

El ingerto no sólo perpetúa las variedades de las plantas, sino que también las perfecciona. Cuanto más se ingerta un árbol ó arbusto de adorno, mayor es el volumen y belleza de sus flores. Este resultado es menos seguro en los frutos; sin embargo, mejora su calidad y adelanta su maduración.

El ingerto consiste esencialmente en una porción viva de una planta que, unida ó introducida en otra, se identifica con ella y continúa creciendo sobre la misma como si fuese sobre su propio tallo, siempre que haya la debida analogía entre los dos vegetales.

Llábase *ingerto* á la porción viva del vegetal que se separa de la planta á que pertenece para colocarlo en otra. La planta en que el ingerto se coloca se denomina *patrón*.

Para asegurar el buen éxito de la operación es preciso: poner el ingerto en aquella parte del patrón en que estando la savia mejor elaborada, tenga más tendencia á organizarse; hacer coincidir lo mejor posible los vasos del ingerto con los del patrón, y escoger para ingertar la época en que la savia puede ser asimilada más fácilmente.

Pero para que el ingerto dé buen resultado es necesario que entre el patrón y el ingerto existan ciertas analogías, como son de savia, madera, desarrollo, duración, etc., etc.

Varias son las clases de ingerto, y diferentes son también los instrumentos en él empleados. Son estos: el *serrucho*, el *podón*, las *tijeras*, el *tranchete*, la *navaja de ingertar*, el *mazo*, las *cuñas*, etc.

Con el fin de resguardar al patrón y al ingerto de las influencias atmosféricas y sobre todo de humedades excesivas, suelen emplearse ciertas sustancias formadas por barro, pez y cera amarilla.—C.

La Lotería de Navidad

Los números favorecidos con los pre-

mios mayores en el sorteo de ayer fueron los siguientes:

34.746	con 6.000.000 pesetas	Alicante.
39.109	" 3.000.000	Barcelona.
9.016	" 2.000.000	Madrid.
22.654	" 1.000.000	Bilbao.
4.256	" 500.000	Madrid.
12.518	" 250.000	Id.

El exceso de original y apremios de tiempo nos impiden dar á conocer los restantes números.

La agricultura en Galicia

DATOS OFICIALES

El *Boletín Agrícola* de esta región agronómica, referente al pasado mes de Noviembre, publica los siguientes interesantes datos:

La Coruña.—El tiempo en este mes ha sido propio de la estación presente, tanto en temperatura como en accidentes meteorológicos. Las lluvias caídas dieron la humedad necesaria á los campos, no sólo para las faenas agrícolas correspondientes á esta época, sino también para la vida de las plantas que en ellos vegetan.

Se ha registrado asimismo un agente perjudicial á la agricultura; nos referimos á la granizada de los últimos días del mes, que causó daño á las plantas en general y principalmente á las horticolas.

El aspecto del campo es bueno, y aunque nada puede predecirse por ahora, de continuar así el año agrícola, no serán malas las cosechas.

El ganado tiene por hoy alimento, y su estado sanitario es satisfactorio.

No se conoce en la provincia plaga alguna de campo, bien que ataquen á los vegetales cultivados algunos insectos y plantas criptógamas; pero sin que su acción llegue á hacer temer que se pierdan las cosechas.

Siendo los pájaros los enemigos naturales de los insectos, de los cuales se alimentan, sobre todo en la época de la cría, conviene prestar gran protección á estos seres por el servicio que realizan en favor de la agricultura.

Los precios de los productos agrícolas y derivados de éstos, libres de todo gravamen, son los siguientes: trigo, de 36 á 37; cebada, de 19 á 22; centeno, de 23 á 26'50; matz. de 22 á

23 pesetas quintal métrico. Las habichuelas, de 42 á 44; las patatas á 10 y las cebollas á 11 pesetas. En los productos transformados: el hectolitro de aguardiente, de 100 á 115 pesetas; el queso, á 1'60 el kilogramo, y el de manteca, á 1'90.

Los precios de estos productos correspondientes á Santiago, son los siguientes: trigo, de 31 á 32; centeno, de 22 á 24; matz, de 21 á 22, y garbanzos, de 57'70 á 197'70 pesetas por quintal métrico.

El heno, á 10'70; la paja, á 8'50; las patatas, á 9'50; las cebollas, á 15; la castaña, de 22 á 23; la lana blanca, 217, y la negra, 173 pesetas el quintal métrico.

En los transformados: el hectolitro de vino se cotiza de 31 á 32; el aguardiente, de 107 á 134'50, y el alcohol, de 120 á 181'30 pesetas.

El kilogramo de queso de 1'60 á 2'30, y el de manteca, de 2'70 á 2'80 pesetas.

El ganado vacuno, por cabeza, de 120 á 500, y el de cerda, de 15 á 120 pesetas. Los 10 kilogramos de buey, vaca y ternera se venden de 11 á 19 pesetas.

El trigo y el centeno tienen tendencia al alza, y los demás productos encalmados.

Los precios de las carnes son: de buey, sin hueso, á 2'70 el kilo; lomo, á 2'20; falda ó pecho, á 1'50. De ternera, sin hueso, á 2'50; filete, á 2'50; con hueso, á 2; costilletas, á 2; falda ó pecho, á 1'20.

Lugo.—Han terminado las siembras de cereales de invierno en todas las zonas de la provincia, habiéndose efectuado tan importante operación en condiciones muy favorables.

También se dió término á la recolección de la cosecha de castañas, siendo ésta abundantísima, hasta el extremo de que los labradores no recuerdan hace muchos años cosecha tan abundante y de buena calidad, ya por su tamaño, ya por su rica sustancia y buenas condiciones alimenticias.

Respecto á la de la vid, las heladas de primavera por un lado y la pertinaz sequía durante el estío por otro, perjudicaron en parte esta cosecha.

Los antiguos viñedos de esta pro-

vincia desaparecieron por completo, por efecto de la plaga filoxérica, habiendo sido reconstituidos con vid americana en una extensión de 2.740 hectáreas, de las que 560 están nuevamente replantadas, no habiendo entrado en producción; reconstitución que continúa con evidente provecho para los viticultores.

El mercado de cerda, muy animado, el cebado se cotiza de 150 a 200 pesetas, y el de cría de 15 a 25 ídem, habiéndose bastante exportación de este último.

Orense.—Las lluvias de la primera quincena y la temperatura benigna durante la segunda, han mejorado el aspecto general del campo.

Los cereales de invierno, están muy desarrollados y las intensas heladas que caen por las noches, les favorecen grandemente por impedir en lo sucesivo el encamado que tanto le perjudica algunos años.

La siembra del centeno, en las riberas y valles donde se hace más tarde, ha terminado, con excelente sazón en la tierra, aprovechándola los agricultores a fin de continuar las labores de alza y preparación de los terrenos para las siembras de primavera. También están practicando las plantaciones de hortalizas y haciendo semilleros.

Las ferias han estado muy concurridas, y el número de transacciones fué crecido en el ganado vacuno y de cerda.

Pontevedra.—Debido a las pasadas lluvias, el aspecto del campo es satisfactorio, existiendo abundancia de pastos. La preparación del terreno y la siembra de cereales de invierno, se está efectuando en buenas condiciones, aprovechando estos días despejados.

Ha dado principio la poda y arreglo de viñas, cuyos sarmientos se hallan en general bien agostados.

Precios.—Trigo, los 100 kilogramos, 29 y 28 pesetas; centeno, 23 y 22; maíz, 24 y 23; habichuelas, 35 y 34; patatas, 15 y 13; lana blanca, 250 y 240; lana negra, 200 y 190; vino, hectolitro, 37 y 35; aguardiente, 190 y 180; ganado caballar, cabeza 300 y 30; asnal, 90 y 60; vacuno, bueyes,

360 y 250; vacas, 275 y 150; becerros, 110 y 90; lanar, 50 y 12; cabrito, 40 y 15; cerda, 190 y 40.

NOTAS BRIGANTINAS

Días pasados ocurrió una sensible desgracia en la parroquia de Tiobre del limitrofe ayuntamiento de Bergondo; un guardia jurado de la línea de transporte de energía eléctrica del salto de la Capela halló la muerte, con motivo de una imprudencia cometida, apareciendo con un lado de la cara carbonizado.

¡Ojo, pues, con los postes y cables para que no se repitan tales sucesos!

En la noche del 16 y tras larga y penosa enfermedad, falleció en este pueblo D. Luis López Castro, médico auxiliar de Administración de Justicia y Penitenciaria del partido, Subdelegado de Medicina y médico municipal.

Dado el tiempo que pasó desde su venida a esta ciudad a ejercer la medicina y la numerosa clientela con que contaba ha sido sentida su muerte, como lo demostraron sus funerales y conducción del cadáver al cementerio.

Pasó también a mejor vida en la siguiente noche del 17, D. Francisco Veiga Golpe, estimado convecino que a su honradez unía una gran religiosidad y afección a las sociedades benéficas en que figuraba.

Fueron igualmente muy concurridos sus funerales y conducción de su cadáver al cementerio.

Las Conferencias de San Vicente de Paul asistirán a una misa rezada que ofrecen por su eterno descanso.

Parece que trata de constituirse una sociedad con capitales extranjeros y españoles para construir un ferrocarril de suspensión, mono riel, directo, de Coruña a Santiago.

La distancia del recorrido será de 67 kilómetros, y el capital necesario dos millones 211.000 pesetas, ó sea en una proporción de 33.000 por kilómetro, puesta la vía en explotación. Las obras dice que podrán ejecutarse en cuatro meses.

La compañía de zarzuela cómica que se hallaba en esta localidad, dió al fin dos funciones más, saliendo para Ferrol el 18, en donde le descomos gran acogida.

Comenzáronse á discutir al fin los proyectos de presupuestos para el próximo año de 1907 por nuestra Corporación municipal en la sesión ordinaria del 19, habiéndose tenido que suspender el acto por no ir quedando en la sala capitular número suficiente de concejales, en vista de lo que la Alcaldía convocó á sesión extraordinaria y urgente para el siguiente día, y no habiéndose reunido bastantes ediles se convocó nuevamente para sesión supletoria, que se celebró el viernes y de que ya daremos cuenta.

Parécenos que va á ser el parto de los montes: huelga decir que las consecuencias de todo esto las sufrirá el distrito.

El día 10 del corriente el Gobernador civil aprobó el reglamento porque ha de regirse la Asociación de Agricultores de Santa María de Celas, en el Ayuntamiento de Culleredo.

La referida sociedad, de que es presidente interino, D. Felipe Rumbo Pedreira, nombró representante-director, al Sr. D. Juan Ozores Pedrosa, diputado á cortes y senador que fué por la provincia, y convocó á junta general para el próximo día 30 con el fin de proceder á la elección de junta directiva; habiéndose además dirigido á las de San Pedro de Oza, Coirós, e Irijoa, ofreciendo su concurso. Estas, agradeciendo la atención, establecen desde luego estrechas relaciones.

Notas agrícolas

LA PODA DEL PERAL

Para verificar la poda racional que favorezca en el peral la producción de fruto, es preciso tener en cuenta el desarrollo de los órganos vegetativos de esta clase de arbolado, al cual la poda de invierno es indispensable.

En esta época se distinguen en el árbol Las ramillas cortas, rígidas de corteza lisa que se rompen con dificultad y que adquieren su desarrollo en el primer año para no dar fruto hasta el tercero. Estas no deben podarse, teniéndose como botones ó yemas en el momento de la poda.

Siguen después las ramas más cortas, de nudos gruesos, arrugadas, que se rompen fácilmente y que proceden de una yema de madera, que invierte tres años en adquirir com-

pleto desarrollo y da una flor al cabo de este tiempo. Desarrolladas ya, se ramifican á su vez y en los años sucesivos es necesario podarlas en invierno, no dejándoles más que tres ó cuatro yemas, una de fruto.

Las ramas de madera que se producen cada año y que en general no tienen yemas de frutos se podan á dos ó tres yemas desarrolladas y así se obtiene en ellas fruto en los años siguientes.

Las chuponas ó ramas derechos, de un año, con yemas anticipadas y que son debidas á un exceso de vigor del árbol, roban savia y no producen fruto. Deben, pues, cortarse en el punto de nacimiento para provocar el desarrollo de ramificaciones fructíferas.

Las ramas que han producido frutos, pueden producir más en los años siguientes, y como principio general debe tenerse para ellas el dejarlas dos ó tres veces. Dejar más es favorecer una producción excesiva en número y de inferior calidad, y dejar una sola sería expuesto á perderla.

LA HERNIA DE LA COL

Esta enfermedad, que causa grandes enfermedades en las huertas, es debida á una parásita microscópica, llamada *Plasmodiopagra brassicæ*. Esta parásita vive en lo interior de las coles, los rábanos y otras plantas.

Las raíces de los vegetales atacados presentan excrescencia de superficie rugosa y de forma irregular. Las mayores se encuentran, generalmente, en el pivote grueso de la raíz, las más pequeñas están repartidas por las diversas raicillas. Algunas raíces semejan vagamente una mano abierta, por lo cual se conoce también esta enfermedad con el nombre de *mal digitario*.

Durante el otoño y los comienzos del invierno, los tumores se desarrollan con mucha intensidad, llegando en ciertos casos á cubrir por completo las raíces. Les partes enfermas se ponen acuosas y se pudren. A fines de invierno está desecha en polvo todo la parte blanda de la raíz y solo quedan sanas las nerviaciones.

El parásita productora de la *hernia de la col* se produce por esporos ó simientes microscópicas que germinan en la tierra húmeda cuando llega la primavera, dando origen á un cuerpo diminuto y de forma alargada que flota en el agua y así penetra en las raíces de la col.

Para defenderse de esta plaga no se conoce ningún medio directo. Lo mejor es quemar las raíces de las plantas atacadas y utilizar las cenizas como abono para una nueva cosecha. De este modo no se salvan las plantas que existen en el terreno, pero se hace posible el cultivo de las mismas en años sucesivos. Es una verdadera desinfección del terreno indispensable para obtener cosechas de coles, nabos y otras crucíferas igualmente atacadas por la *hernia de la col*.

Imp. de «Tierra Gallega»—Coruña

Se admiten esquelas de defunción, aniversarios, etc., en la Administración de este semanario.

La Defensa

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Precios de suscripción:
Betanzos, al mes, 0'50 pesetas.
Provincias, trimestre, 2'00 id.
Extranjero, semestre, 4'00 id.

Pago adelantado